



AUDIENCIA PÚBLICA

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que el consejo de la ciudad de Inglewood, California, llevará a cabo una audiencia pública el **martes 21 de julio de 2020 a la hora de las 2:00 pm**, para considerar los siguientes asuntos asociados con el Centro de Baloncesto y Entretenimiento de Inglewood (IBEC) que incluye una arena a propósito de promover el disfrute y la recreación del público al proporcionar acceso a los residentes de la Ciudad en forma de deportes para espectadores, específicamente baloncesto, con hasta 18,000 asientos fijos para albergar juegos de la Asociación Nacional de Baloncesto (NBA), y con hasta 500 asientos temporales adicionales para otros eventos, tales como espectáculos familiares, conciertos, eventos corporativos y comunitarios y otros eventos deportivos; una práctica de equipo y entrenamiento atlético de hasta 85,000 pies cuadrados; hasta 71,000 pies cuadrados de espacio de oficina en LA Clippers; una clínica de medicina deportiva de hasta 25,000 pies cuadrados; hasta 63,000 pies cuadrados de usos auxiliares y relacionados con la arena, incluyendo tiendas y restaurantes; una plaza al aire libre junto a la arena; facilidades de estacionamiento; reubicación de un pozo de agua subterránea de la ciudad de Inglewood; y diversos usos de circulación, infraestructura y otros servicios auxiliares (el Proyecto). El proyecto también incluirá un hotel de servicio limitado. Las acciones para considerar por el consejo de la ciudad con respecto al Proyecto incluyen:

1. **Certificación del Proyecto Informe de Impacto Ambiental No. EA-EIR-2020-045, número del Centro de Información del Estado: SCH2018021056**, y la adopción de un Programa de Informes de Monitoreo de Mitigación, y los Resultados de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) y la Declaración de Consideraciones Generales.
 - a. *Recomendado para la Certificación y Adopción por la Comisión de Planificación (PC) el 17 de junio de 2020 (Resolución de PC No. 1868).*
2. **Plan General Enmienda No. 2020-003** para modificar el Elemento de Uso de la Tierra, el Elemento de Circulación y el Elemento de Seguridad del Plan General de Inglewood con cambios en el mapa y el texto para reflejar el plan para el Proyecto Propuesto, que incluye:
 - a. Redesignación de ciertas propiedades en el Elemento de Uso de la tierra de Comercial a Industrial;
 - b. Adición de referencias específicas a instalaciones deportivas y de entretenimiento y usos relacionados y accesorios en propiedades en el texto de designación de uso de tierra industrial;
 - c. Actualización de mapas y texto del Elemento de circulación para reflejar el desocupó de porciones de West 101st Street y West 102nd Street y para mostrar la ubicación del Proyecto; y
 - d. Actualización del mapa del elemento de seguridad para reflejar la reubicación del pozo de agua municipal y la infraestructura relacionada.
 - e. *Recomendado para su aprobación por la Comisión de Planificación el 17 de junio de 2020 (Resolución PC No. 1869).*
3. **Plan Específico Enmienda No. 2020-001** para enmendar el Plan Específico de Inglewood International Business Park para excluir propiedades dentro del Sitio del Proyecto del Área del Plan Específico.
 - a. *Recomendado para su aprobación por la Comisión de Planificación el 17 de junio de 2020 (Resolución PC No. 1870).*
4. **Cambio de zona No. 2020-001** para aplicar la Zona de Superposición de Deportes y Entretenimiento (SE) en todo el Sitio del Proyecto, y Rezonificar ciertas parcelas en el Sitio del Proyecto para cumplir con la Designación del Uso de la Tierra del Plan General existente.
 - a. *Recomendado para su aprobación por la Comisión de Planificación el 17 de junio de 2020 (Resolución PC No. 1871).*
5. **Código de Zonificación Enmienda No. 2020-002** al Capítulo 12 del Código Municipal de Inglewood para establecer regulaciones para la Zona de Superposición de Deportes y Entretenimiento, incluidas las enmiendas de texto

para crear una zona de superposición que establezca estándares de desarrollo que incluyan estándares de altura, contratiempos, frente de calle y tamaño de lote, usos permitidos, señalización, estacionamiento y carga, arte público, proceso de revisión de diseño bajo las Pautas de Desarrollo de la SEC del Proyecto Propuesto (discutido en el # 7, a continuación), abordando los procedimientos del mapa de parcelas y otros controles de uso del suelo.

a. *Recomendado para su aprobación por la Comisión de Planificación el 17 de junio de 2020 (Resolución PC No. 1871).*

6. **Adopción de una ordenanza** que modifica los capítulos del Código Municipal de Inglewood 2 (Administración), 3 (Vehículos de motor y tráfico), 5 (Delitos, Varios), 10 (Obras públicas) y 11 (Regulaciones de construcción) para permitir el desarrollo y la operación del Proyecto, que incluye disposiciones sobre arte público, rutas de camiones, regulaciones de ruido, gestión de la demanda de tráfico y disposición de bienes inmuebles municipales.

7. **Pautas de diseño complejo de deportes y entretenimiento y plan de infraestructura (Pautas de desarrollo de la SEC)**, que incluyen:

- a. Implementación y Administración,
- b. Pautas de diseño, y
- c. Plan de Infraestructura.

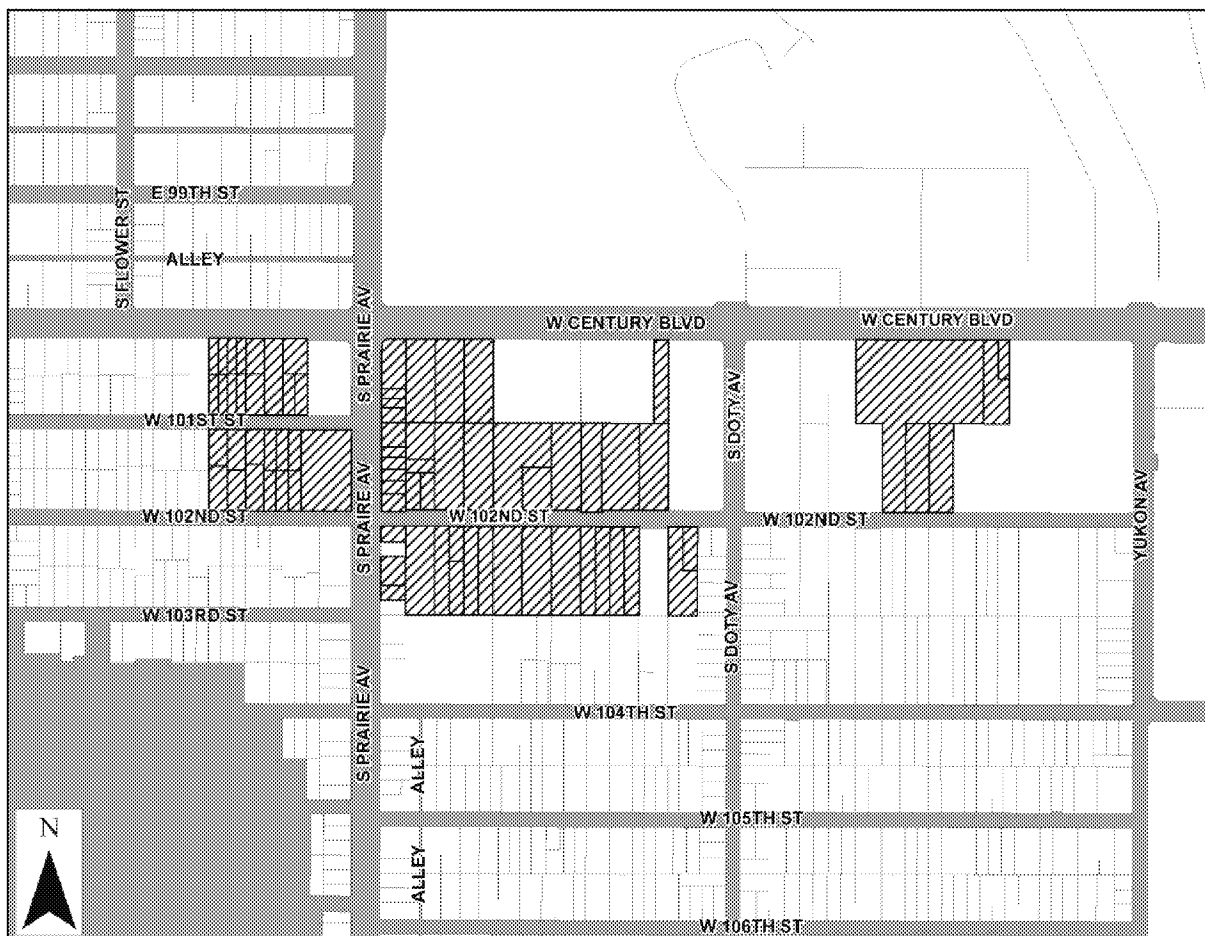
Las pautas de desarrollo de la SEC abordarán ciertos elementos de diseño, incluida la orientación del edificio, la masificación, el diseño y los materiales, los tratamientos de la plaza, el diseño de paisajismo e iluminación, el diseño de estacionamiento y carga, la circulación de peatones, la señalización y los gráficos, las paredes, las cercas y las pantallas, las características de sostenibilidad y elementos similares

d. *Recomendado para su aprobación por la Comisión de Planificación el 17 de junio de 2020 (Resolución PC No. 1872).*

8. **Acuerdo de desarrollo entre Murphy's Bowl LLC y la ciudad** para el desarrollo de un complejo de deportes y entretenimiento, que aborde los beneficios de la comunidad y los derechos para el proyecto.

a. *Recomendado para su aprobación por la Comisión de Planificación el 17 de junio de 2020 (Resolución PC No. 1873).*

Está recibiendo este aviso porque es propietario de una propiedad en o dentro de 500 pies del Sitio del Proyecto, solicitó un aviso o es una Agencia Local que debe recibir un aviso bajo el Código de Gobierno 65091. También se publicará una copia de este aviso en un periódico de circulación general y se publicará en el Ayuntamiento. A continuación se muestra un mapa del sitio del proyecto.



El sitio del proyecto incluye propiedades con los siguientes números de identificación de asesor:

ADDRESS	AIN
3915 W 102nd St	4032001048
3843 W 102nd St	4032002915
3901 W 102nd St	4032001902
3851 W 102nd St	4032002916
3821 W 102nd St	4032002917
3822 W Century Blvd	4032002913
3921 W 102nd St	4032001911
3930 W Century Blvd	4032001913
3831 W 102nd St	4032002914
3665 W 102nd St	4032003912
3700 W Century Blvd	4032003914
No Address	4032004914
3922 W Century Blvd	4032001912
3703 W 102nd St	4032003915
NO ADDRESS	4032004913
3832 W 102nd St	4032007903
3850 W 102nd St	4032007905
3836 W 102nd St	4032007901
No Address	4032008034
3812 W 102nd St	4032007904
3818 W 102nd St	4032007900
3844 W 102nd St	4032007902
3838 W 102nd St	4032007035
3926 W 102nd St	4032008901
3936 W 102nd St	4032008908
3910 W 102nd St	4032008900
3900 W 102nd St	4032008902
3930 W 102nd St	4032008904
3920 W 102nd St	4032008905
3941 W 102nd St	4032001909
3939 W 102nd St	4032001903
4040 W Century Blvd	4034004905
4043 W 101st Street	4034004906
4037 W 101st Street	4034004901
4042 W Century Blvd	4034004908
4033 W 101st Street	4034004911
4045 W 101st Street	4034004900
4046 W Century Blvd	4034004907

ADDRESS	AIN
10108 S Prairie Ave	4032001908
No Address	4032001900
10116 S Prairie Ave	4032001904
10112 S Prairie Ave	4032001907
10104 S Prairie Ave	4032001910
No Address	4032001006
No Address	4032001901
10022 S Prairie Ave	4032001005
10020 S Prairie Ave	4032001906
10004 S Prairie Ave	4032001039
10200 S Prairie Ave	4032008001
3940 W 102nd St	4032008907
4018 W 101st Street	4034005905
4015 W 101st Street	4034004904
3947 W 102nd St	4032001905
3940 W Century Blvd	4032001049
4020 W Century Blvd	4034004912
No Address	4032001033
10117 S Prairie Ave	4034005900
4039 W 101st Street	4034004903
4026 W Century Blvd	4034004913
4036 W Century Blvd	4034004910
4044 W 101st Street	4034005910
4019 W 101st Street	4034004902
4032 W Century Blvd	4034004909
4031 W 102nd Street	4034005904
4025 W 102nd Street	4034005907
4022 W 101st Street	4034005912
4030 W 101st Street	4034005901
4037 W 102nd Street	4034005903
4036 W 101st Street	4034005909
4026 W 101st Street	4034005911
4023 W 102nd Street	4034005906
4043 W 102nd Street	4034005902
4019 W 102nd Street	4034005908
10220 S Prairie Ave	4032008903
10212 S Prairie Ave	4032008035

SE ADMITE OTRA NOTIFICACIÓN CON RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

que debido a la emergencia de salud COVID-19 existente y las medidas de distanciamiento social actualmente vigentes, y de conformidad con la Orden Ejecutiva del Gobernador N-29-20 (<https://www.gov.ca.gov/wp-content/uploads/2020/03/3.17.20-N-29-20-EO.pdf>), tenga en cuenta que los miembros del público podrán observar y / o dirigirse a la reunión del Consejo de la Ciudad del 21 de julio de 2020 a las 2:00 p.m. como sigue:

1. **Comentarios públicos escritos:** Los miembros del público pueden optar por enviar comentarios electrónicamente para su consideración por el Consejo de la Ciudad de Inglewood / Agencia Sucesora / Autoridad de Vivienda / Autoridad de Finanzas / Autoridad de Estacionamiento / Autoridad de Poderes Conjuntos (Cuerpo Legislativo) enviándolos a la Secretaria de la Ciudad / Secretaria a yhorton@cityofinglewood.org, y secretaria de la ciudad adjunto a aphillips@cityofinglewood.org. Para asegurar la distribución a los miembros del Cuerpo Legislativo antes de considerar la agenda, envíe sus comentarios antes de las 8:00 a.m. el día de la reunión y en el cuerpo del correo electrónico, identifique el número de agenda o el tema. La correspondencia debe indicar la fecha de la reunión y el ítem de la agenda. Comentarios recibidos después de las

8:00 a.m. y antes del cierre de las audiencias públicas, formarán parte del registro público oficial de la reunión. Comuníquese con la Oficina de la Secretaria de la Ciudad al 310-412-5280 si tiene alguna pregunta.

2. **En persona:** mientras se adhieren y hacen cumplir las normas de distanciamiento social, los miembros del público pueden venir a la Sala de la Comunidad ubicada en el primer piso del Ayuntamiento de Inglewood en 1 West Manchester Blvd., Inglewood, CA 90301, para escuchar, observar y hacer comentarios públicos
3. **Por teléfono: escuchando la reunión y haciendo comentarios orales al público:** los miembros del público pueden participar en la reunión por teléfono para escuchar y hacer comentarios. El número de teléfono y el código de acceso de la reunión se proporcionarán a más tardar 72 horas antes de la reunión en la agenda de la reunión publicada en el siguiente enlace:

<https://www.cityofinglewood.org/AgendaCenter/City-Council-3>

Tenga en cuenta los siguientes consejos cuando llame por teléfono:

- Cuando llame, el operador le proporcionará más instrucciones sobre cómo puede hacer comentarios públicos por teléfono.
 - Si llama desde un teléfono celular, llame desde un área con buena recepción.
 - Si está viendo la reunión en Facebook o el Canal 35 mientras también accede a la línea telefónica, se le solicita que silencie el sonido de su video, ya que se retrasa la transmisión del teléfono. Además, cuando realice comentarios públicos en la línea telefónica, no podrá escucharlos debido a sus comentarios.
4. **Ver y escuchar la reunión sin hacer comentarios públicos:**
 - En Spectrum Cable Local Channel 35 con audio y video limitado. Por favor, consulte con su proveedor de cable para más detalles.
 - En vivo en línea a través de Facebook Live, con audio y video limitado, en <https://www.facebook.com/cityofinglewood/>
 - Las opciones de acceso anteriores brindan al público la oportunidad de observar y escuchar la reunión.
 - Sin embargo, los miembros del público que deseen dirigirse oralmente al consejo de la ciudad deben usar las opciones de acceso público mencionadas anteriormente.

ACCESIBILIDAD: si se solicita, la agenda y los materiales de respaldo estarán disponibles en formatos alternativos apropiados para personas con discapacidad, como lo requiere la Sección 202 de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (42 USC Sec. 12132), y las reglas federales y reglamentos adoptados en su implementación. Cualquier persona que requiera una modificación o acomodación relacionada con la discapacidad, para observar y / u ofrecer comentarios públicos puede solicitar dicha modificación, acomodación, ayuda o servicio razonable comunicándose con la Oficina de la Secretaria de la Ciudad por teléfono al 310-412-5280 o por correo electrónico a yhorton@cityofinglewood.org a más tardar 24 horas antes de la reunión programada.

Se preparó un Informe Final de Impacto Ambiental bajo la Ley de Calidad Ambiental de California, cuya copia está disponible para revisión pública en línea en el siguiente enlace: <https://www.cityofinglewood.org/1036/Murphys-Bowl-Proposed-NBA-Arena>

Y en la siguiente ubicación física:

Ayuntamiento de Inglewood
Mostrador de información
One West Manchester Boulevard, primer piso
Inglewood, CA 90301

De conformidad con la Sección 65009 del Código de Gobierno, si impugna los documentos ambientales propuestos, las acciones de zonificación, la enmienda del plan general, la enmienda del plan específico, las pautas de desarrollo de la SEC o el acuerdo de desarrollo en el tribunal, puede limitarse a plantear solo aquellos asuntos que usted u otra persona plantearon en la audiencia pública descrita en este aviso, o en la correspondencia escrita entregada a el consejo de la ciudad en, o antes de, la audiencia pública.

Este aviso es dado por orden del Ayuntamiento de la ciudad de Inglewood y está fechado el 7 de julio de 2020.

Yvonne Horton, Secretaria de la ciudad
Ciudad de Inglewood, California

En el caso de que esta reunión del consejo de la ciudad no se celebre o concluya antes de que se consideren los elementos de la audiencia pública, la audiencia pública continuará automáticamente hasta la próxima reunión del consejo de la ciudad programada regularmente.

Si no entiende esta noticia o si necesita más información, favor de llamar a este número (310) 412-5280.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 10 DE JULIO DE 2020